

HOJA DE DECLARACIONES DEL FONDO

Clave del fondo: F0121

DENOMINACIÓN: AIGUES DE BARCELONA NOU, FONDO DE PENSIONES

D. Rosa M^a Redondo Corrales

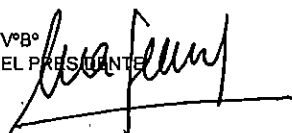
Secretario de la Comisión de Control del Fondo de Pensiones

DECLARA: Que las cuentas anuales han sido aprobadas por la Comisión de Control del Fondo en su reunión del día 27/04/2012, obteniendo:

El voto favorable sin reparos de todos los representantes de las Comisiones de Control de Planes instrumentados a través de este fondo.

El reparo de los representantes de las Comisiones de Control de Planes que se detallan en informe anexo, por las razones que se enumeran. El resto de representantes no citados otorgaron su voto favorable sin reparos a las cuentas anuales. (ver dorso →)

VºBº
EL PRESIDENTE




(Fecha, firma y sello)

D. JORDI ARENILLAS CLAUER

Representante legal de la Entidad Gestora VIDACAIXA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. (G0021)

DECLARA: Que los datos contenidos en los presentes modelos son concordantes con las cuentas anuales sometidas a aprobación de la comisión de Control del Fondo, como representativos de la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo de Pensiones de conformidad a la normativa vigente.

Asimismo declara que el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y la Memoria Explicativa del ejercicio han sido auditadas por KPMG auditor o sociedad auditora inscrita en el ROAC nº S0702 cuyo Informe íntegro se acompaña a esta documentación.

(Fecha, firma y sello)

 VidaCaixa



D. JUAN ANTONIO GARCIA GALVEZ

Representante legal de la Entidad Depositaria CAIXABANK, S.A. (D0121) con domicilio en AVDA. DIAGONAL 621, 08

DECLARA: Que los instrumentos financieros integrados en el fondo de pensiones de referencia se encuentran bajo custodia de esta entidad o, en su caso, se dispone de certificados u otros documentos acreditativos expedidos por el emisor, que justifican adecuadamente la posición declarada por la gestora.

Asimismo declara que no existen bajo su custodia otros instrumentos financieros de dicho Fondo de Pensiones, habiéndose ajustado su disposición durante el ejercicio a la normativa legal y vigente.

 "la Caixa"
Caixabank, S.A.

APODERADOS DE LA ENTIDAD DEPOSITARIA

(Fecha, firma y sello)




(Cenotaxis)

Los representantes de los participantes, Srs. Xavier Guzmán, Sergio Verdú, Francisco Ruiz, Era Ferraz, Josep Rodés, Carlos Cruz, Gustavo Núñez, Francesc García y Maribel Ramírez, y el representante de los beneficiarios, Sr. Salvador Picola, manifiestan la imposibilidad de aprobación de las cuentas del ejercicio 2011 por cuanto se desconoce si su contenido es reflejo fiel del contenido normativo del Plan de Pensiones, por cuanto el contenido colectivo no ha incorporado los acuerdos del ERE de julio de 2010 en cuanto a la reforma del sistema de pensiones, ni el Plan ha adaptado las especificaciones para incorporar dichos acuerdos, de forma que se desconoce con qué parámetros se han elaborado las cuentas, y si se han tenido en cuenta o no en las mismas los criterios sobre aportaciones y prestaciones establecidos en la negociación de los citados acuerdos, aún no trasladados ni al contenido ni a las especificaciones del Plan.

No obstante lo anterior, hay que señalar que ambas representaciones se han reunido en diversas ocasiones en los últimos meses, al objeto de alcanzar un acuerdo que permita suscribir un texto consensuado para unas nuevas especificaciones, cuya consecución permitirá la aprobación de las cuentas anuales 2011.

El Sr. García y la Sra. Ramírez, además, como motivo de no aprobación la ausencia de revisión financiera y actuarial, sin la cual no pueden verificar que las cuentas del Plan reflejan la imagen fiel del Patrimonio y de la situación del fondo, así como la falta de asesores hasta el día de hoy, en que han sido nombrados, y la falta de actuación de revisión, que también se ha nombrado hoy.

